



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR CAÑO HONDO
CAPITULO I**

**MAESTRO EN FORMACIÓN
JHONNY ISAAC MARTINEZ SANCHEZ
COD. 1 063494620**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD VIRTUAL
CHIMICHAGUA CESAR
2020-2**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA PALMAR CAÑO HONDO**

**PRESENTADO POR:
JHONNY ISAAC MARTINEZ SANCHEZ
COD. 1 063494620**

**PRESENTADO A:
Mg. JUAN CARLOS ACERO JÁUREGUI**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
MODALIDAD VIRTUAL
CHIMICHAGUA CESAR
2020-2**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Contenido

INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	6
1.1 RESEÑA HISTORICA	6
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	7
1.2.1 Introducción	7
1.2.2 Marco legal	8
1.2.3 Horizonte institucional	10
1.2.4 Principios institucionales	11
1.2.5 Misión	11
1.2.6 Visión	12
1.2.7 Filosofía	12
1.2.8 Perfil del estudiante	12
1.2.9 Organigrama institucional	13
1.2.10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2020	14
1.2.11 Símbolos	15
1.2.12 Manual de convivencia	16
1.2.12.2 Derechos de los educadores	23
1.3 Ley del menor	27
1.4 Uniformes	31
1.5 Inventario de infraestructura	32
1.6 Inventario de salón de deportes	34
1.7 Horarios	35
1.8 Matriz DOFA	35
CAPÍTULO II	36
2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA	36
2.2 OJETIVO GENERAL	36
2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS:	36



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	37
2.5 JUSTIFICACIÓN.....	38
2.6 POBLACIÓN	39
2.7 MARCO TEORICO	39
CAPITULO 3 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	41
3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	42
3.2 EJECUCIÓN METODOLOGICA	43
EVALUACION.....	45
3.2.1 Evaluación cualitativa.....	45
3.2.2 Resultados	45
3.2.3 Proceso.....	46
3.2.4 Formativa	46
3.2.5 Conclusiones.....	47
3.2.6 Recomendaciones	47
3.3 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES.....	48
3.3.1 ANEXOS	57
CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	60
CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACION	61
CONCLUSIONES.....	68
Bibliografía	69



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTRODUCCIÓN

La educación física a lo largo de la historia de la humanidad ha sido fundamental para la supervivencia del ser humano. No obstante, esta misma ha permitido el deleite y la satisfacción de los seres humanos, así mismo la naturaleza nos ha brindado lo más básico, esencial y fundamental para la vida de las personas. A pesar, de que muchas personas quieren separar la educación física del medio ambiente, estos siempre han estado ligados y nunca pueden separarse por completo.

El presente informe que se realiza en el segundo semestre del año 2020, en el colegio Palmar caño hondo, en las practicas integrales de educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, luego, de haber realizado una observación institucional, se observó un buen nivel en cuanto a la motricidad de los estudiantes de la institución, a su vez, se observó una buena apropiación de conocimientos en educación física, sin embargo, era evidente dos grandes y significativas problemáticas en la misma. Por una parte, la falta de implementos para la realización de deportes, por otro lado, la falta de conciencia en cuanto a los residuos inorgánicos en la institución. Por esta razón, nace la propuesta en donde se presenta a la educación física como una alternativa eficaz para sembrar concientización sobre el medio ambiente en los estudiantes.

A lo largo de la propuesta se podrá evidenciar aspectos de la institución, los objetivos, el marco conceptual y el marco teórico, entre otros. Se busca por medio de la concientización, realización de deportes y la diversión poder enseñar la importancia de la educación física en un ambiente limpio, mientras aprenden la fundamentación teórica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO 1 OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



1.1 RESEÑA HISTORICA

La primera parte de la planta física de este plantel educativo y su sede fue construida con recursos de la gobernación del César y la administración municipal de turno, la sede principal inicio labores a partir del año de 1970 iniciando con los niveles de educación básica primaria, a partir del año de 1977 se autorizó la ampliación de estudios mediante resolución Nro. 00051 de noviembre de 1996 iniciando con el grado 6 de educación básica secundaria, con el pasar del tiempo fue autorizada para ampliar estudios hasta el grado 9 de educación básica secundaria, a partir del año de 2009 inicia el funcionamiento del grado 10 y en el año 2010 el grado 11 .

Mediante resolución No 331 del 6 diciembre del 2006, por lo que se justifica la ampliación y legalización de estudios correspondiente al nivel de educación media académica con miras a iniciar a partir del año 2009 con el grado decimo. Los cuales se gestionan ante la secretaria de educación su registro de aprobación o licencia de funcionamiento.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Académicamente el establecimiento comenzó a funcionar el 3 de septiembre de 1970, con el funcionamiento total del ciclo de educación básica primaria, con la prestación del servicio profesional de los docentes: MARIA CRISTINA YEPEZ, MANUEL DE JESUS CENTENO RUBIO, SAMUEL ARRIETA MOLINA (q.e.p.d), más adelante laboraron los docentes LUIS MANUEL BLANQUICETH RANGEL, como director y HABBIS MONTENEGRO RANGEL (q.e.p.d), quien fue director desde 1989 hasta 2011 MARELIS AGUILAR, docente, PANTALEON PEREZ PALLARES, HABBIS MANUEL MONTENEGRO, VICTORIANA PALOMINO ROJAS, JOSE REDONDO TORRES, CARMEN LEONOR ÁVILA DE OSSA, LIBARDO FLORIAN GONZALES, ANÉLIDA MORENO BORRERO, JAIME PATIÑO entre otros.

La actual institución educativa Palmar Caño Hondo y sus sedes asociadas fueron en un tiempo desmanteladas en cuanto sus docentes por motivos de traslados y reubicaciones, durante mucho tiempo laboraron docentes temporales vinculados por el sistema de contratos y orden de prestaciones de servicio por parte de la gobernación del César y el municipio de Chimichagua.

A partir del año 2004 en la administración de HERNANDO MOLINA ARAUJO gobernador de la época, se amplió el número de plazas de docente en todo el departamento del Cesar, siendo asignado para dicho sector los siguientes docentes:

ALEXANDER CARDILES ARIAS, OMAR BARROS BARROS, JAVIER MOYA, BARROS, OLGER FLOREZ VANEGAS, ANA CASTA MEDINA ABELLO, YARELIS CUDRIS AMARIS, ELSI CUDRIS CADENAS, CARLOS DANIEL PALOMINO, BETTY BORRERO PALOMIÑO, JUAN PAVA FLORIAN, INGRIS LORENA MARTINEZ LOPEZ, MILDRETH CERVANTES RAMIRES, ANDRES TURIZO CAMPO, y GERARDO FLOREZ BLANQUICET.

En la región se conservan las tradiciones y costumbres oculares entre las que se destaca: el 6 de enero en honor a los reyes magos, 20 de enero san Sebastián, los carnavales, en la semana mayor se organiza viacrucis, 16 de julio nuestra señora del Carmen, y la temporada navideña entre otros.

1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1.2.1 Introducción

El Proyecto Educativo Institucional de la IE Palmar Caño Hondo, zona rural del municipio de Chimichagua Cesar, desarrolla los aspectos relacionados con lo establecido en la constitución política de Colombia de 1991, ley 115 de 1994, decreto 1075 del 26 de mayo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



del 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector educativo, las cuales buscan desarrollar buenos procesos pedagógicos que permitan mantener la calidad educativa, la inclusión, y recursos tecnológicos (TIC), articulando todo el accionar de los diferentes estamentos que conforman el gobierno escolar, la comunidad educativa y agentes externos a la vida institucional.

Para su elaboración y diseño se convocó a todos los estamentos de la comunidad educativa, con el fin de generalizar los contenidos, el alcance, la dimensión y los efectos del mismo, definiendo en él las metodologías, plan curricular, manual de convivencia, asignación académica, mecanismo para el adecuado funcionamiento del gobierno escolar a nivel institucional, para lo cual se tomaran y aplicaran todos los fines del sistema educativo colombiano establecidos en el artículo 5 de la ley 115 de 1994.

1.2.2 Marco legal

Las bases legales por los cuales se regirá la Institución Educativa palmar caño hondo y sede asociada de Chimichagua cesar son:

La ley 115 de 1994 en:

Artículo 1 Educación es un proceso de formación permanente personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción de la persona humana de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

ARTICULO 1°. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y sus deberes.

ARTICULO 2°. PRESTACIONES DEL SERVICIO. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en que para su creación y gestión y establecer las normas pertinentes y la reglamentación del gobierno nacional.

De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativa de servicios comunitarios, solidarios, cooperativos, o sin ánimo de lucro.

ARTICULO 4°. CALIDAD Y CUBRIMIENTO DEL SERVICIO.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Corresponde al estado, a la sociedad y a la familia, velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio educativo, y es responsabilidad de la nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

ARTICULO 67

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ellos se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, y a los demás bienes de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respecto a los derechos humanos, a la paz a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para el mejoramiento cultural y para la profesión del ambiente.

A DECRETO 1860 DE 1994

Por medio el cual se reglamenta la ley 115/94, en sus aspectos pedagógicos y organizativos generales.

B. DECRETO 1857 DEL TRES DE AGOSTO DEL 1994

Por el cual se establece las normas generales para el funcionamiento de los fondos de servicio docentes.

C. RESOLUCION 2343 DEL 5 DE JUNIO DEL 1996

Por la cual se adopta un diseño de lineamiento general de los procesos curriculares del servicio educativo y se establece los indicadores de logros curriculares para la educación formal

D. DECRETO 2277 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 1979

Por medio del cual se reglamenta la profesión docente y se fija la rémige disciplinaria y estímulo.

E. DECRETO 2484 DEL 31 DE JULIO DE 1996

Por medio del cual se reglamenta parcialmente del decreto 2277 de 1979

F. LEY 734 DEL 2004 ESTATUTOS DISCIPLINARIO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.2.3 Horizonte institucional

PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACION COLOMBIANA

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artísticas en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

1.2.4 Principios institucionales

Calidad Educativa: los procesos se orientan con eficacia para conseguir mejores resultados en los aspectos culturales y académicos.

Convivencia y paz: Se enfatiza en la voluntad del cumplimiento de la misión, visión, principios y valores de la institución.

Transparencia. Uso de la justicia ofreciendo un trato equitativo para todas las personas, dando las mismas oportunidades y derechos.

Innovación. Se trabaja constantemente analizando y mejorando nuestras acciones y la forma como desarrollamos nuestras actividades, para lograr ser competitivos y productivos.

1.2.5 Misión

La institución educativa Palmar Caño Hondo es de carácter oficial, ofrece desde el nivel de Educación Preescolar hasta la media académica, formamos seres humanos competentes, que ejercen los derechos humanos, orientados bajo los principios de la sana convivencia y paz en la construcción de conocimientos, con un pensamiento crítico, solidario, autónomo, científico y tecnológico, para asumir responsabilidades en la sociedad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.2.6 Visión

Para el año 2025 seremos una institución reconocida en el municipio de Chimichagua, por brindar una educación de calidad que garantice la formación académica, la educación en valores, necesarios para una sana convivencia, garantizando el desarrollo armónico, integral y con equidad de nuestros egresados que sean capaces de formarse como profesionales y contribuir a una mejor sociedad.

1.2.7 Filosofía

La Institución Educativa Palmar Caño Hondo y sus sedes anexas, tienen como propósito los principios de trabajo continuo y eficiente para que el estudiante se familiarice con las actividades del ambiente escolar.

Por tal motivo, teniendo en cuenta que la adolescencia es una etapa definitiva en el desarrollo de la personalidad, más que un periodo de preparación para la vida.

La institución tiene como fin formar personas libres y autónomas, críticas, bien preparadas, capaces de asumir un compromiso con la transformación personal y social hacia una realidad justa y solidaria.

Proporcionar un verdadero contacto con la naturaleza y los fenómenos que en ella se originan para lograr un crecimiento integral que influya en el proceso de adaptación.

Por lo tanto, en la institución Educativa Palmar Caño Hondo y sus sedes, busca formar jóvenes capaces de desarrollar su pensamiento y responder sus diversos interrogantes, jóvenes con identidad propia, que valoren su cultura sin perder el horizonte de la misión que cada uno tiene como ciudadano. Jóvenes que compartan y se proyecten hacia el futuro, liderando acciones que los conduzcan al conocimiento pleno de su entorno.

1.2.8 Perfil del estudiante

La Institución Educativa forma seres humanos integrales, con principios en valores éticos y morales, capaces de responder a las diferentes situaciones que se presenten en el contexto social, político, cultural, económico y familiar e igualmente que reflexione sobre su ser.

- Comprometido con su crecimiento personal, en sus diferentes dimensiones (cognitivo, afectivo, ético y moral)
- Consciente que debe generar comportamiento de convivencia y superación personal.



SC-CER96940



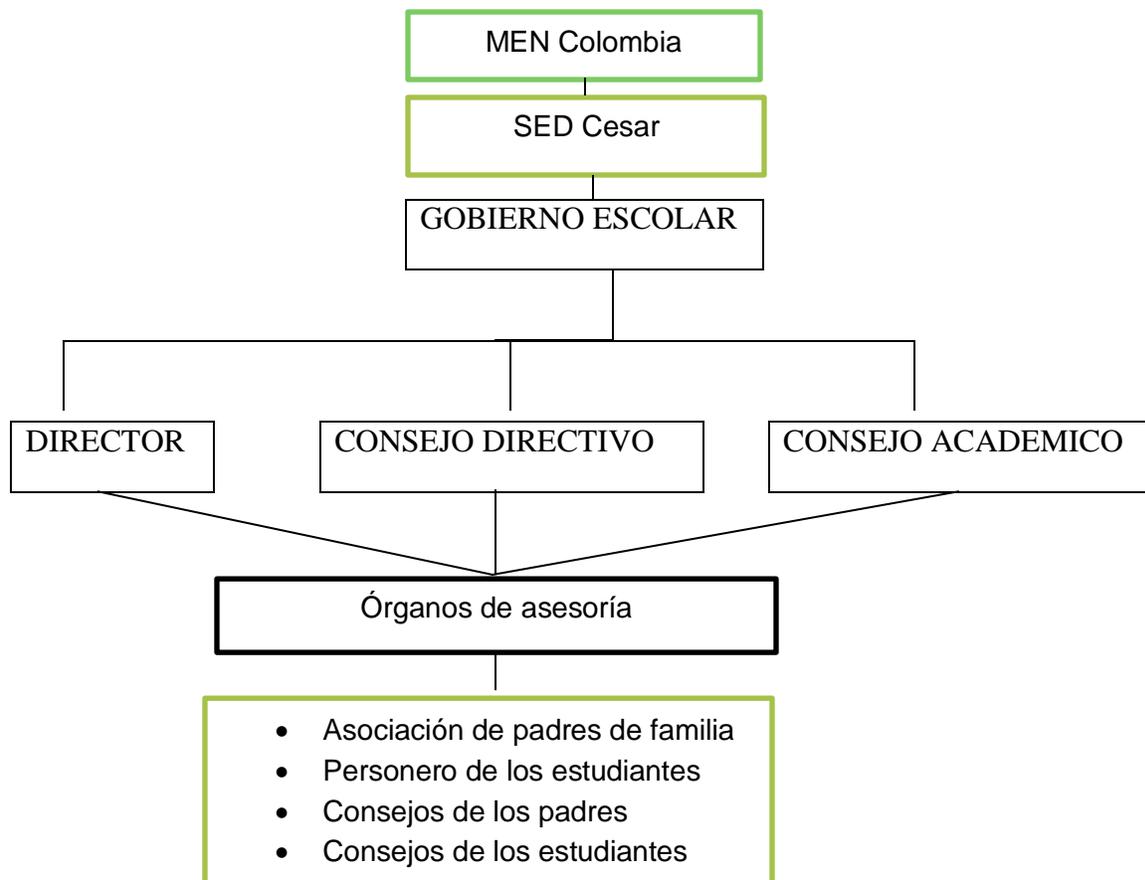
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Responsable ante las exigencias y deberes sociales e institucionales.
- Respetuoso, justo, amoroso, solidarios con sus semejantes.
- Emprendedor y lleno de iniciativa personal.
- Motivado a superar sus limitantes cognitiva y socioeconómica.
- Creativos, competentes, ante cualquier situación.
- Que propendan por la defensa de sus intereses individuales y colectivos.
- Que tengan sentidos patrióticos y pertenencia por su institución.
- Que desarrolle con armonía y equilibrio su propia personalidad.

1.2.9 Organigrama institucional





1.2.10 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2020

Meses/ Actividades		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Desarrollo Curricular	Primer Periodo	■	■	■									
	Segundo Periodo				■	■	■						
	Tercer Periodo							■	■	■			
	Cuarto Periodo										■	■	■
Reuniones Ordinarias	Cons. Académico				■								
	General de Docentes				■		■			■		■	■
	Entrega inf académico	■			■		■			■		■	
	Cons directivo		■			■		■	■	■			
	Asociación p. De Familia			■				■			■		■
Eventos Soci	Día de la Familia.						■						





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Vacación	Día del Maestro												
	Feria del Conocimiento												
	Carnavales												
	Semana Mayor												
	Intermedia de Estudiantes												
	Intermedio Docente												

1.2.11 Símbolos

LA BANDERA:



La bandera de la institución palmar caño hondo tiene los siguientes colores:

Verde y blanco

VERDE: representa el sector agropecuario, nuestra zona rural

BLANCO: representa una educación basada en valores para la construcción de una sociedad más tolerante donde reine la paz.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

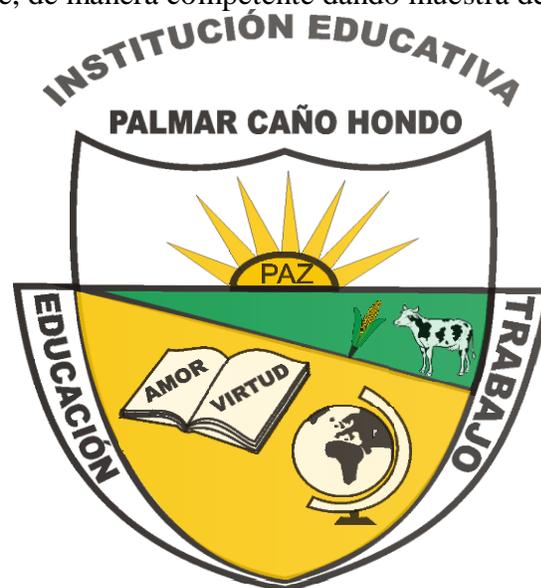


ESCUDO:

A través de nuestro escudo queremos denotar el deseo de una educación basada en valores para la construcción de una sociedad más tolerante donde reine la paz.

Exalta de nuestra zona rural la tenacidad y el esfuerzo de estas comunidades que mantienen su sustento a través del fuerte trabajo en los campos.

Conscientes además que hacemos parte de un mundo globalizado y que deseamos que nuestros educandos hagan parte de este, de manera competente dando muestra de su formación integral.



1.2.12 Manual de convivencia

1.2.12.1 Derechos y obligaciones de los estudiantes

1. DERECHOS:

Todos los estudiantes del Establecimiento Educativo Palmar Caño Hondo tienen los siguientes derechos:

- los estudiantes tendrán un trato digno y respetuoso por parte todos los miembros de la comunidad educativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- los alimentos recibidos en la institución serán entregados en buen estado cumpliendo con todas las normas de higiene requeridas.
- el transporte escolar deberá garantizar las normas de seguridad que garanticen que los estudiantes no sufran ningún tipo de accidentes o daños.
- ningún estudiante será intimidado o amenazados con calificaciones baja por sus docentes.
- debe ser respetado su credo o fe
- no será expuesto a ninguna situación de violencia, agresión, vejación, humillación, acoso escolar o abuso sexual.
- podrán utilizar la emisora estudiantil como instrumento de comunicación de libre pensamiento y libre expresión.
- Tendrán derecho a ser escuchado de forma imparcial antes de establecerle algún tipo de sanción
- Si el estudiante incurre en algún tipo de falta estos tendrán derecho a que les sea llevado su debido proceso
Las faltan en las que incurran los estudiantes no pueden ser ventiladas, sino que estos tendrán su derecho a la intimidad y buen nombre dentro del proceso
- Los informes académicos que presenten errores por digitación en nombres o en la valoración deben ser corregidos para no afectar las calificaciones obtenidas por el educando, el docente no puede negarse a la corrección de presentar sus planillas ante el padre de familia o estudiante.

DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes al matricularse en la Institución Educativa Palmar Caño Hondo, adquieren el compromiso de:

- Cumplir con los lineamientos establecidos en el manual de convivencia, en la relación con los aspectos académicos, formativos y administrativos.
- Respetar y hacer respetar el buen nombre de la Institución dentro y fuera de ella.
- Cumplir con las metas y los desempeños propuestos para cada asignatura en cada semestre. No incurrir en fraudes en los trabajos, evaluaciones, permisos u otro tipo de documentos.
- Cumplir en su totalidad con el proyecto de servicio social, previstos para los estudiantes del grado 11º, teniendo en cuenta las 80 horas de servicio social.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Conocer al inicio de cada año, el manual de convivencia.
- Recibir estímulos académicos y formativos cuando se haga merecedor de ellos.
- Mantener un comportamiento adecuado en el recorrido del transporte escolar (abstenerse de jugar, saltar, gritar, agredir física o verbalmente a los compañeros).
- Asistir diariamente a clases según el horario establecido y permanecer en el plantel durante la jornada académica.
- Hacer uso correcto de los textos, instrumentos e implementos de uso común, recordando que son para el beneficio propio y de los demás.
- Presentar las tareas y trabajos asignados, como también las evaluaciones de las diferentes áreas en las fechas establecidas.
- Elaborar un registro de sus calificaciones durante cada período o trimestres académicos, a fin de auto controlar el rendimiento académico.
- Esforzarse por mantener un rendimiento académico con una valoración conceptual superior en lo posible.
- Adquirir las guías (Fotocopias, Libros, Materiales) exigidos por los docentes según el grado y los útiles escolares necesarios para el desarrollo del currículo.
- Aplicar a la vida todo el conocimiento adquirido en el establecimiento y en la vida cotidiana.
- Consignar en sus libretas de apuntes los temas desarrollados en las diferentes áreas manteniendo el orden y la buena presentación de los mismos.
- El estudiante debe guardar la compostura debida en el salón de clases, no interrumpir el proceso de la misma, recibirá hasta dos llamados de atención, si el estudiante adoptó una actitud de irrespeto con el profesor o compañero el docente que orienta dicha clase tratará la falta y si lo considera hará un llamado a su director de grupo, si es necesario se le informará al acudiente mediante citación verbal o escrita. Si la dificultad continua, se llevara su debido proceso



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Evitar en su totalidad el uso de sustancias psicoactivas en la institución, para consumo personal ni para brindárselas a ningún compañero por dinero o de forma gratuita.
- No tener uso de material pornográfico, ni juegos generadores de violencia en dispositivos electrónicos dentro de la institución ni cuando porte el uniforme fuera de esta.
- Respetar y no usar sin consentimiento los bienes y pertenencias de los demás, tanto de sus compañeros como de la institución educativa.
- Cuidar y mantener en buen estado mobiliarios, material didáctico y de laboratorio, biblioteca escolar entre otros
- Estudiante que pase por alto esta norma deberá el padre de familia o acudiente asumir los costos de lo que dañe su acudido en un término menor de 15 días
- Lucir el uniforme de diario y educación física con pulcritud de acuerdo con el modelo establecido.
- Asistir a las reuniones y actos en comunidad programados por el plantel.
- Mantener un buen comportamiento durante la formación general, ingreso a las aulas y desarrollo de clases.
- Permanecer dentro del aula de clases conservando una buena disciplina, esté o no presente el profesor.
- Presentar excusa escrita y oportuna, firmada por el padre de familia o acudiente, anexando certificado médico, cuando por motivo de salud no pueda asistir a clases o a los actos programados por el colegio.
- Abstenerse de usar el nombre del Plantel para cualquier actividad social o cultural no autorizada por la institución.
- Representar dignamente a la institución, en eventos culturales o deportivos cuando sea designado para ello, dejando en alto el nombre del Colegio.
- Aceptar con agrado y con sentido de colaboración las disposiciones de los compañeros que desempeñen funciones de disciplina o cualquier otro estamento propio del Gobierno Escolar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- No utilizar los uniformes para actividades diferentes a las académicas.
- No abandonar el plantel sin permiso.
- Una vez iniciada las clases los estudiantes antiguos portaran su uniforme. Tendrá 30 días calendario aquellos estudiantes que por primera vez ingresen a la institución para adquirirlos.
- para la preservación de la higiene y la salud, los estudiantes al igual que los demás miembros de la comunidad educativa estarán siempre bien presentado y limpios en su totalidad, cabellos, uñas dientes entre otros.
- Los zapatos de diario deben ser color negro colegiales y los zapatos deportivos de color blanco, bien arreglados y sus respectivas medias.
- El uniforme de diario de los hombres es camisa guayabera de color blanco, el pantalón azul clásico, las mujeres con falda azul a la altura de las rodillas y camisa blanca.
- El uniforme de educación física establecido por la institución.
- Durante los cambio de clase el estudiante permanecerá dentro del aula.
- No se permite el uso de celulares durante la clase a menos que el docente lo autorice como recurso didáctico en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Evitar la contaminación auditiva; música en los celulares u otros que perturben los espacios de aprendizajes.
- Prohibidas las visitas de personas ajenas a la Institución, novios, amigos o familiares a menos que sea para realizar diligencias referentes a lo académico o pedagógico de su estudiante matriculado.
- No presentarse al aula sudado, sucio, malos olores. Si realiza ejercicios físicos, debe minutos antes prepararse para ingresar a la siguiente clase de limpio y bien presentación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Asistir a las charlas o foros de prevención de embarazo precoz que desarrollen los docentes que orienten el proyecto de educación sexual y otros organismos que deseen educarnos respecto al tema.
- Los estudiantes de décimo y once tendrán participación en los proyectos transversales que se desarrollan en la institución y si algún estudiante de otros grados diferentes, gustan hacer parte de estos, también pueden participar.
- Vivenciar principios en el fomento de la unidad familiar y servicio social.
- Asumir su proceso de formación continua proyectándose favorablemente a la comunidad, emitiendo sus propios juicios, respetando lo ajeno.
- Respetar la vida íntima de profesores, compañeros y demás personal de la Institución.
- Traer sus bicicletas y motos con sus respectivos candados, cuidar sus pertenencias. El colegio no se responsabiliza de la pérdida de ellos.
- Los estudiantes que vengan a la institución en sus propios vehículos deben presentar la autorización por los padres de familia.
- Emplear un vocabulario correcto y adecuado dentro y fuera de la institución.
- Pagar o reparar los daños que ocasionen en mobiliarios, equipos y material en general.
- Mantener relaciones respetuosas con directivos, profesores, compañeros, personales administrativos y servicios generales.
- Conocer, interiorizar y llevar a la práctica la filosofía y los principios de la institución.
- Participar responsablemente en los actos democráticos, cívicos y culturales dentro y fuera de la Institución
- promover un buen ambiente armónico entre todos los miembros de la comunidad educativa donde el cuidado por el otro sea esencial.
- Generar espacios de reflexión y análisis que permiten abordar las situaciones de los procesos académicos como sociales, la perspectiva del manejo didáctico del error,



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



entendiendo que equivocándonos aprendemos y que los errores son parte del proceso educativo y de la vida en sí misma.

- facilitar la comunicación asertiva y continua, así como el reconocimiento de cada persona generando un ambiente escolar óptimo.

PARÁGRAFO: La violación a las anteriores recomendaciones se considera faltas que afectan la convivencia.

REQUISITOS PARA LA MATRICULA

Los estudiantes que deseen ingresar a la institución educativa palmar caño hondo deben presentar una carpeta marrón con gancho con la siguiente documentación:

- Retiro del simat en caso de que se encuentre matriculado en otra institución
- Fotocopia del documento de identidad (registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía)
- Fotocopia del documento de identidad de los padres de familia
- Fotocopia del documento de identidad del acudiente
- Ficha de matrícula debidamente diligenciada
- Acogerse a las normas del manual de convivencia de la institución
- Calificaciones en caso de que venga de otra institución

PERDIDA DE LA CALIDAD DE ESTUDIANTE

Se pierde la calidad de estudiante en la Institución Educativa Palmar Caño Hondo cuando:

- Cuando se haya completado el ciclo de estudios que la institución educativa palmar caño hondo ofrece.
- No se haya hecho uso del derecho matricula o de renovación de esta dentro de los plazos fijados.
- Lo determine una medida disciplinaria o de prevención sanitaria, de manera temporal o permanente.
- Por retiro voluntario, siempre que esta decisión provenga del estudiante y de su representante legal.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Se compruebe la falsedad en la información de documentación presentada para ingresar a la institución

ESTIMULOS

- Reconocimiento público en asambleas de padres
- Diplomas de honor
- Medalla de honor
- representar al curso en izadas de bandera o en actos cívicos.
- Ser tenido en cuenta para representar a la institución en cargos como: Representante de grupo, personero, monitores, contralores.
- Anotación de felicitación en el observador del alumno y notificación al padre de familia en el informe académico
- Izada de bandera en cada acto cívico o celebración especial, será seleccionado el estudiante de cada grado que haya alcanzado los logros propuestos (primer puesto) o que se destaquen por sus valores y participación en los programas impulsado por la Institución.
- Mérito deportivo. Concedido a los estudiantes de cada grado o grupo que sobresalgan en el campo deportivo a nivel de juegos ínter colegiales y representaciones regionales, departamentales o nacionales.
- Premiación juegos ínter cursos. Se otorgará detalles a campeones y subcampeón a los grupos que han obtenido estas distinciones en los juegos ínter cursos en las distintas modalidades deportivas.
- Espíritu de colaboración. Distinción que recibirán estudiantes, docentes y padres de familia que se destaquen por su sentido de pertenencia y protección con Institución Educativa.
- Se otorgarán menciones de honor y detalles a estudiantes que hayan obtenido el primer puesto académico y se destaquen por su excelente comportamiento.
- Se otorgan reconocimientos y menciones de honor a estudiantes que se destaquen en otros tipos de habilidades no cognitivas.
- El bachiller que obtenga el primer y segundo puesto en las pruebas del estado la Institución le otorgará medalla y un aporte económico.

1.2.12.2 Derechos de los educadores

Decreto Ley 2277 de 1979 (Artículo 36); Ley 1952 de 2019 (Artículo 37).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- a) Formar asociaciones Sindicales
- b) Percibir oportunamente la remuneración fijada o convenida para el respectivo cargo función o grado en el escalafón.
- c) Disfrutar de la Seguridad Social en la forma y condiciones previstas en la Ley.
- d) Disfrutar de vacaciones remuneradas
- e) Disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales o convencionales vigentes.
- f) Solicitar y obtener permisos, Licencias y Comisiones de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes
- g) Recibir tratamiento cortés con arreglo a los principios básicos de las relaciones humanas.
- h) Permanecer en el servicio y no ser desvinculado o sancionado, sino de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en las normas vigentes.
 - i) Los derechos consagrados en la Constitución, los Tratados Internacionales ratificados por el Congreso, las Leyes, las ordenanzas, los acuerdos municipales, los reglamentos y manuales de funciones, las convenciones colectivas y los contratos de trabajo.
- J) Elegir y ser elegido como representante del consejo directivo y demás organismos existentes en la institución.

- k) Ser escuchado oportunamente por su directivo o instancia pertinente en las dificultades presentadas con estudiantes, padres de familia u otros miembros de la institución.

- l) Ser orientado oportunamente de manera oral o por escrito en los desaciertos que se presenten en su desempeño laboral
- m) Recibir capacitación para cualificar su práctica docente y su desempeño profesional
- n) Ser evaluado y retroalimentado periódicamente por la instancia correspondiente, con miras a su mejoramiento pedagógico.

DEBERES DE LOS EDUCADORES: Son deberes de todo Servidor Público. (Artículo 44 Decreto Ley 2277 de 1979 y Artículo 38 Ley 1952 de 2019).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- a) Cumplir y hacer que se cumplan los deberes contemplados en la Constitución, los Tratados de derechos humanos y derecho Internacional humanitario, los demás ratificados por Congreso, las Leyes, los decretos, las ordenanzas, los acuerdos distritales y municipales, los estatutos de la entidad, los reglamentos y los manuales de funciones, los contratos de trabajo, y las órdenes superiores emitidas por funcionarios competentes.
- b) Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.
- c) Mostrar una conducta pública acorde con el decoro y la dignidad del cargo.
- d) Inculcar en los educandos el amor a los valores históricos y culturales de la Nación y el respeto a los símbolos patrios
- e) Dar un trato cortés a sus compañeros y sus subordinados y cumplir sus tareas con espíritu de solidaridad.
- f) Acreditar los requisitos exigidos para la posesión y el desempeño del cargo.
- g) Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles, y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.
- h) Participar en actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales que contribuyan con una vida saludable.
- i) Participar en los procesos de planeación. Ejecución y evaluación de los proyectos y programación de la institución.
- j) Presentar propuestas y sugerencias para el mejoramiento de la calidad institucional

PROHIBICIONES: Decreto Ley 2277 de 1979 (Artículo 45); Ley 1952 de 2019 (Artículo 38).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



A los docentes les está prohibido abandonar o suspender sus labores injustificadamente o sin autorización previa.

- a) Incumplir los deberes, abusar de los derechos o extralimitar las funciones contenidas en la Constitución, leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos distritales y municipales
- b) Solicitar directa o indirectamente dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios.
- c) La aplicación de castigos degradantes o físicos a los educandos.
- d) La asistencia habitual al sitio de trabajo en estado de embriaguez o la toxicomanía.
- e) El tráfico de calificaciones, certificado de estudio, de trabajo o documentos públicos.
- f) La malversación de fondos y bienes escolares y cooperativas.
- g) Ejecutar actos de violencia contra superior, subalternos o compañeros de trabajo, o demás servidores públicos.
- h) La utilización de la cátedra para hacer proselitismo político.

ESTÍMULOS: (Artículo 37 Decreto Ley 2277 de 1979).

- a) Preferencia para los traslados
- b) Ascenso por estudios superiores
- c) Ascenso por obras escritas
- d) Comisiones de estudio.
- e) Año sabático.
- f) Apoyo del ICETEX



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.2.12.3 Padres de familia

(Artículo 70 Ley 115 de 1994).

Como medio fundamental de la Sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase de forma de emancipación. Le corresponde

- a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional;
- b) Participar en las asociaciones de padres de familia;
- c) Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos, y sobre la marcha de la institución educativa, y en ambos casos, participar en las acciones de mejoramiento;
- d) Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos;
- e) Participar en el Consejo Directivo, asociaciones o comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo;
- f) Contribuir solidariamente con la institución educativa para la formación de sus hijos, y
- g) Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral.

1.3 Ley del menor

Artículo 42. Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.
2. Brindar una educación pertinente y de calidad.
3. Respetar en toda circunstancia la dignidad de los miembros de la comunidad educativa.
4. Facilitar la participación de los estudiantes en la gestión académica del centro educativo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. Abrir espacios de comunicación con los padres de familia para el seguimiento del proceso educativo y propiciar la democracia en las relaciones dentro de la comunidad educativa.
6. Organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar y establecer programas de orientación psicopedagógica y psicológica.
7. Respetar, permitir y fomentar la expresión y el conocimiento de las diversas culturas nacionales y extranjeras y organizar actividades culturales extracurriculares con la comunidad educativa para tal fin.
8. Estimular las manifestaciones e inclinaciones culturales de los niños, niñas y adolescentes, y promover su producción artística, científica y tecnológica.
9. Garantizar la utilización de los medios tecnológicos de acceso y difusión de la cultura y dotar al establecimiento de una biblioteca adecuada.
10. Organizar actividades conducentes al conocimiento, respeto y conservación del patrimonio ambiental, cultural, arquitectónico y arqueológico nacional.
11. Fomentar el estudio de idiomas nacionales y extranjeros y de lenguajes especiales.
12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socioeconómica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos. Jurisprudencia: “El artículo 139 de la Ley 115 de 1994 consagra un deber especial para las instituciones educativas. Allí se señala que, para dinamizar el proceso educativo institucional, en cada establecimiento educativo se promoverá por parte del consejo directivo la organización de asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa. En el artículo 142 adopta un gobierno escolar conformado por el rector, el consejo directivo y el consejo académico y le asigna funciones, así: «En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar». ”En la Sentencia T-433 de 1997, M.P.: Fabio Morón Díaz, la Corte Constitucional señaló que para la realización plena del derecho a la educación no basta con que el individuo tenga la real posibilidad de ingresar al sistema educativo sino que «se requiere paralelamente del ofrecimiento por parte de la respectiva institución, de una educación que garantice una formación integral de calidad, la cual sólo se logra a través de metodologías y procesos pedagógicos sólidamente



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



fundamentados en la teoría y la práctica, dirigidos y orientados por docentes especialistas en las distintas áreas, que con dedicación y profesionalismo conduzcan el proceso formativo de sus alumnos». Una educación de baja calidad, soportada en procesos de formación débiles y carentes de orientación y dirección, no solo afecta el derecho fundamental a la educación de quien la recibe, sino el derecho de la sociedad a contar con profesionales sólidamente preparados que contribuyan con sus saberes específicos a su consolidación y desarrollo, mucho más cuando provienen de instituciones públicas financiadas por el Estado” (Corte Constitucional, Sentencia T-642 de 2001).

Artículo 43. Obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los derechos humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
3. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

Nota: Aparte subrayado declarado EXEQUIBLE, únicamente por los cargos analizados, por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-442 de 8 de julio de 2009, Magistrado Ponente Dr. Humberto Antonio Sierra Porto.

Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:

1. Comprobar la inscripción del registro civil de nacimiento.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.
3. Comprobar la afiliación de los estudiantes a un régimen de salud.
4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.
5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros o profesores.
6. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños o adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.
7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.
8. Coordinar los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para el acceso y la integración educativa del niño, niña o adolescente con discapacidad.
9. Reportar a las autoridades competentes, las situaciones de abuso, maltrato o peores formas de trabajo infantil detectadas en niños, niñas y adolescentes.
10. Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja. Conc.: Ley 115 de 1994.

Nota: Aparte subrayado declarado EXEQUIBLE, únicamente por los cargos analizados, por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-442 de 8 de julio de 2009, Magistrado Ponente Dr. Humberto Antonio Sierra Porto.

Artículo 45. Prohibición de sanciones crueles, humillantes o degradantes. Los directores y educadores de los centros públicos o privados de educación formal, no formal e informal no podrán imponer sanciones que conlleven maltrato físico o psicológico de los estudiantes a su



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



cargo, o adoptar medidas que de alguna manera afecten su dignidad. Así mismo, queda prohibida su inclusión bajo cualquier modalidad, en los manuales de convivencia escolar.

1.4 Uniformes

Los estudiantes La institución educativa palmar caño hondo deberán acatar las siguientes reglas de presentación personal y asistir a la Institución con uno de los uniformes que a continuación se señalan, dentro del horario y períodos lectivos establecidos:

UNIFORME DE DIARIO

NIÑAS:

Falda azul a la altura de las rodillas, blusa blanca manga corta, zapatos negros y medias altas color blanco.



NIÑOS:

Pantalón azul oscuro sin entubar, guayabera blanca zapatos negros y medias azules



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIFORME DE EDUCACION FISICA:

Camiseta blanca con su respectivo escudo impreso, sudadera azul, zapatos blancos, medias deportivas blancas.

UNIFORME DE GALA:

Los estudiantes del grado once pueden usar un uniforme diferente debido a su promoción, siempre y cuando lo aprueben todos los padres de familia en común acuerdo con el director de grupo y aprobación del consejo directivo. Todos los estudiantes portaran su uniforme en los días estipulados, en completa limpieza sin cambiarle la moda a estas prendas.

Parágrafo: Usar el uniforme incompleto, o no portarlo en los días y actividades programadas, se convertirá en falta tipo I por tanto se aplicará el correctivo correspondiente.

1.5 Inventario de infraestructura

PLANTA FISICA

La institución cuenta con siete sedes anexas según criterios del MEN dentro del plan de reorganización distribuida así:

SEDE PRINCIPAL

Cuenta con las siguientes dependencias:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Una sala multifuncional (sala de informática, biblioteca, rectoría, secretaria, sala de profesores entre otros)
- tres aulas de clases y seis ranchos de palma para los ciclos de primaria, secundaria, y media.
- Una batería sanitaria insuficiente para atender el número de estudiantes
- Un aula múltiple
- Un laboratorio no adecuado



DOTACION DE LA PLANTA FISICA

La institución cuenta con los siguientes elementos:

- Herramientas tecnológicas (televisor, video beam, internet, computadores)
- Biblioteca
- Materiales de laboratorio
- Archivador

BATERIA SANITARIA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La institución cuenta con una batería sanitaria en mal estado.

DEBILIDADES

- Ampliación de la planta física y espacio de recreación
- Planta física de Preescolar deficiente
- Construcción y dotación de Bibliotecas
- Construcción y dotación de sala de Profesores
- Falta de unidad administrativa
- Ampliación de baterías sanitarias
- Adecuación de laboratorios y dotarlos
- Construcción aulas
- Reestructuración de las instalaciones
- Parque recreativo
- No cuenta con restaurante escolar
- Encerramiento de la institución

1.6 Inventario de salón de deportes

En primer lugar, no hay salón de deportes, tampoco hay implementos ni material para trabajar



la educación física, no obstante, el docente a cargo trae algunos implementos que tiene. Solo hay una cancha de microfútbol de arena.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.7 Horarios

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	EDU. FISICA (6)		EDU. FISICA (10)	EDU. FISICA (8)	EDU. FISICA (7-1)
2	EDU. FISICA (6)		EDU. FISICA (10)	EDU. FISICA (8)	EDU. FISICA (7-1)
3	EDU. FISICA (9)		EDU. FISICA (11)	EDU. FISICA (7-2)	
4	EDU. FISICA (9)		EDU. FISICA (11)	EDU. FISICA (7-2)	
5					
6					

1.8 Matriz DOFA

MATRIZ	FODA
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Falta de materiales y utensilios para realizar educación física de una mejor manera. Falta de interés en las clases virtuales y deserción escolar. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento de la rectoría en los procesos académicos. Próximos acuerdos con el SENA para que los egresados salgan técnicos.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> La fuerza y las ganas de los campesinos para seguir ante la adversidad. Buenos deportistas a pesar de pocos escenarios y materiales. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Escasos escenarios y materiales para la realización de diferentes deportes. Infraestructura en mal estado, donde algunos son ranchos de palma.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPÍTULO II

2.1 PROPUESTA PEDAGÓGICA

JUEGOS TRADICIONALES EN CASA, UN MECANISMO LUDICO PARA HACER INTERESANTE LA JORNADA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DESDE CASA, EN LOS NIÑOS DE 7º DEL COLEGIO PALMAR CAÑO HONDO.

2.2 OJETIVO GENERAL

- Elaborar una propuesta pedagógica basada en la apropiación de juegos tradicionales durante la cuarentena, aplicada a los estudiantes de 7º de la institución educativa Palmar Caño Hondo en mejora de su desempeño educativo y su identificación cultural.

2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar las falencias que se presenten durante las actividades escolares de la institución escolar.
- Organizar el diseño de los juegos pensados en función de las circunstancias objetivas de los estudiantes y de los espacios existentes con los que cuenta el colegio para su práctica.
- Realizar una propuesta recreativa, como medio para que los beneficiados del proyecto (estudiantes) creen sus propios hábitos en la utilización del tiempo libre.
- Construir una variedad de actividades recreativas donde se estimule la práctica de los juegos tradicionales y el espíritu competitivo entre los niños de 7º grado del Colegio Palmar Caño Hondo.
- Incentivar a los escolares a la práctica de juegos tradicionales nativos y heredados de generaciones anteriores como aporte cultural a la construcción de alternativas de recreación de la sociedad actual.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Las clases desde casa se han convertido en una “aburrición completa” como la describen algunos niños, debido a que estas son solo guías, debido a la pandemia las clases han sido virtuales obligatoriamente, no obstante, en la institución Palmar Caño Hondo se ha manejado sólo a través de guías, dado que los niños no tienen internet para realizar clases online. Es aquí donde La educación física, por medio de los juegos tradicionales asume un papel importante y fundamental para la recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre en casa.

Por lo antes mencionado, es necesario efectuar una propuesta de juegos, en el cual los niños jueguen con sus familiares y amigos más cercanos, promoviendo la recreación, el entretenimiento y el sano esparcimiento en casa durante esta pandemia, apoyando la socialización y la diversión de una manera responsable desde casa. Adquiriendo una diferente forma recreativa de adquirir conocimiento cultural.

Así mismo, sabemos que los niños quieren estar jugando todo el tiempo, debido a que satisface la necesidad de poner a prueba su fuerza, su velocidad, voluntad y demás; esta propuesta hace una sugerencia muy importante en cuanto a innovación, entretenimiento y resolución de situaciones problemáticas, para que ellos puedan resolver y distinguir posibles alternativas de aprendizaje. Jugar significa desafíos, por eso esta propuesta mejora su ambiente escolar, la capacidad de aprendizaje, el aspecto deportivo, la capacidad motora y sobre todo conocer acerca de nuestra cultura nuestros juegos tradicionales, y la importancia de realizar estos juegos con la familia.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.5 JUSTIFICACIÓN

Llega el paquete de guías y los estudiantes sienten un desgano por realizar las mismas; muchas veces por quehaceres y la mayoría porque sabemos que esta modalidad virtual no les gusta a los estudiantes. Aquí es donde por medio de los juegos tradicionales se desconecten un poco de la monotonía y puedan jugar y disfrutar debido a que los niños necesitan espacio de esparcimiento puede ofrecer a los estudiantes beneficios físicos, cognitivos, sociales y emocionales. Karl Groos (1902), citado por (VeneredaBlanco, 2012) para Karl quien era filósofo y psicólogo; el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia.

Según Guy Jacquin (1996), citado por (Federacion de enseñanza de CC.OO. de Andalucia, 2010) “el juego es una actividad espontánea y desinteresada que exige una regla libremente escogida que cumplir o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego tiene como función esencial procurar al niño el placer moral del triunfo que, al aumentar su personalidad, la sitúa ante sus propios ojos y ante los demás”.

Entre los beneficios de la actividad física están: facilitar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para conseguir un objetivo o trabajar en equipo; es una oportunidad para que los menores desarrollen habilidades y resuelvan relaciones deficientes con sus compañeros, aprendan a compartir y sean capaces de resolver conflictos. Si hay algo que se debe tener claro es que los niños aprenden mejor cuantos más activos están.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



2.6 POBLACIÓN

GRADO	SEXO		TOTAL
	M	F	
SEPTIMO	23	16	39
TOTAL DE LA POBLACION	23	16	39

2.7 MARCO TEORICO

Para poder ofrecer una fundamentación teórica que sustente los supuestos de la propuesta pedagógica planteada en el presente informe, es importante reconocer autores que en sus teorías contemplen las relaciones interpersonales y la importancia de las mismas en la formación integral del individuo. Para lograrlo, la propuesta se respalda en dos teorías relevantes dentro del marco de las relaciones interpersonales, observadas desde la pedagogía y psicología.

En primer lugar, (Pérez, 2008) La actividad recreativa que cuenta con la participación de uno o más participantes es conocida como juego. Su función principal es proporcionar entretenimiento y diversión, aunque también puede cumplir con un papel educativo. Se dice que los juegos ayudan al estímulo mental y físico, además de contribuir al desarrollo de las habilidades prácticas y psicológicas. De la misma forma, tampoco podemos olvidar los que se conocen como juegos populares o tradicionales. Estos son aquellos que han ido pasando de generación en generación a lo largo del tiempo y que a pesar de todo siguen divirtiéndolo y entreteniendo a los pequeños de todas las edades.

Desde esta perspectiva el docente de educación física debe ser el guiador y el que impulsa a los estudiantes a realizar estos juegos autóctonos de nuestra cultura, sabiendo que el estudiante los realiza hasta sin que e los imponga, no obstante, el juego como un instrumento que permite a los niños establecer relaciones con su entorno más próximo, de modo que adquieran una serie de normas y roles sociales que les permitan relacionarse con sus iguales y con los adultos.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Comparto los fundamentos de Piaget, (1973), citado por (Tripero, BUCM, 2011) entendiendo el juego como un instrumento que permite a los niños establecer relaciones con su entorno más próximo, de modo que adquieran una serie de normas y roles sociales que les permitan relacionarse con sus iguales y con los adultos. Teniendo en cuenta lo emanado por estos autores, indudablemente considero importante el concepto de juego como aquella actividad basada, principalmente, en el disfrute y el esparcimiento, que puede estar dirigida mediante reglas y normas. A través del juego el niño se expresa e interactúa con su entorno, aprende a resolver diferentes situaciones, de su vida cotidiana favoreciendo de este modo, el aprendizaje de valores y la interacción con el mismo y con los demás.

Los juegos siempre pretenden la diversión y el entretenimiento, ya que el ser humano no puede vivir racionalizando constantemente su universo. Por lo tanto, ellos permiten el descanso mental, la variedad de la rutina y la activación otro tipo de procesos, como los reflejos y la intuición.

(significados.com, 2018) cataloga a los juegos tradicionales de la siguiente manera “Se usa esta expresión para referir a todos aquellos juegos heredados por medio de la tradición histórica, y que se cultivan y protegen como patrimonio cultural. Los ejemplos dependerán del los países y las regiones”.

Como sabemos el juego, y el movimiento es esencial para poder lograr capacidades en los niños. Se basa en un sistema educativo donde el aprendizaje se desarrolla inicialmente con el movimiento corporal, de ello se desprenden múltiples actividades que permiten al niño o niña asociar experiencias de su entorno con nuevos conocimientos, guiados por el maestro(a), alcanzando una enseñanza-aprendizaje vivencial. De acuerdo con esto (Tripero, 2011) citando a el teórico Vygotsky (1896 - 1934), quien otorgó al juego, como instrumento y recurso socio-cultural, el papel gozoso de ser un elemento impulsor del desarrollo mental del niño, facilitando el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o la memoria voluntaria.

Según sus propias palabras "El juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño" (Soviet psychology .3)

Lev Vygotsky, se refiere al juego, como instrumento y recurso socio-cultural, el papel gozoso de ser un elemento impulsor del desarrollo mental del niño, proveyendo el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento tales como la atención o la memoria voluntaria.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



(Ofele, 1998) dice que “Los juegos tradicionales se pueden encontrar en todas partes del mundo. Si bien habrá algunas diferencias en la forma del juego, en el diseño, en la utilización o en algún otro aspecto, la esencia del mismo permanece. Y es curioso cómo todos estos juegos se repiten en los lugares más remotos aún con la marca característica de cada lugar y cultura. Si queremos estudiar estos juegos tradicionales no deberíamos hacer una mirada muy superficial. Los mismos son de una riqueza inimaginable cuando los estudiamos en profundidad y en su relación con la cultura de cada región, el momento en el que es jugado, las personas que lo jugaban. Estas características particulares del entorno del juego dan cuenta de una serie de aspectos histórico-socio-culturales que nos ayudan a entenderlos y a entender la propia historia y cultura de nuestros pueblos”.

Por otra parte el mismo autor, opina que Los juegos tradicionales parecieran correr el riesgo de desaparecer especialmente en las grandes ciudades y en zonas más industrializadas. Podemos ver por otro lado, que hay algunos resurgimientos de estos juegos, que se imponen ya sea por una determinada época del año o como por una moda que aparece y desaparece luego de un tiempo. Más allá se observan esfuerzos aislados por rescatar estas expresiones lúdicas a través de diversos eventos centrados en estos juegos, ediciones nuevas de libros que rescatan diversos juegos y sus modalidades en diversas partes del mundo.

Por esta razón, como educadores físicos y del deporte estamos en la obligación de resaltar y seguir con nuestra cultura a través de juegos que vienen de generación en generación y es menester seguirlos enseñando, para el goce de una generación que han entrado a unos niveles de sedentarismo muy preocupantes, así mismo, utilizarlos como herramientas o medios de enseñanza-aprendizaje.

CAPITULO 3 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	
Charla de acuerdos con docente y rector sobre el proyecto.	x											
Observación Diagnóstica de la institución		X										
Entrega de carta al Rector			x									
Entrega de Primer Guía . Preguntas de Guías . Sopa de Letras . Laberinto . Juego de Trompo				x	x							
Entrega de Segunda Guía . Preguntas de Guías . Sopa de letras . Laberinto . Juego del péndulo. . El avioncito . Juego de Canicas o Boliche						x	x					
Entrega de Tercer Guía . Crucigrama . Sopa de letras . Laberinto . Juego de Triki . Juego de Yermis . Juego que pase el Rey								x	x	x		
Festival de Juegos Tradicionales. . Ronda “cuando yo a la selva fui.” . Ronda “yo tengo un tic,”												x





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



<ul style="list-style-type: none"> . Juego de saltando la cuerda. . Carrera de sacos. . Boliches o metras . Triki . El ponchado o quemado. . Salta al otro lado de la cuerda. . El bate 																		
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.2 EJECUCIÓN METODOLOGICA

La propuesta se ejecutó en un tiempo de 8 semanas teniendo en cuenta el calendario de práctica profesional impartido por la universidad. Se da inició con la charla con el señor rector y el docente de educación física en la primera semana, luego en la segunda semana se realiza observación diagnóstica a mediados de la tercera semana de septiembre se entrega la carta al señor rector. Para iniciar con la ejecución de cada una de las actividades en los meses de octubre y noviembre, finalizando con un festival de juegos tradicionales donde parte del estudiantado participó y disfrutó de este evento.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DE LA PRIMERA ACTIVIDAD
Competencia	Conoce la historia y los orígenes del atletismo, además, el atletismo de carreras de velocidad
Actividades de la primera semana (guía).	Se realizó una guía metodológica, para los estudiantes del grado séptimo, realizando una serie de preguntas, además, de una actividad de sopa de letras, laberinto; por último, se les indicó realizar juegos de trompo un juego tradicional muy conocido y jugado en la región.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD
--------------------------	-------------------------



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Competencia	Mejora los conocimientos sobre el atletismo de medio fondo, motivándolos por medio de juegos tradicionales
Actividades de la segunda semana (guía).	Se organizó en una guía metodológica, conocimientos acerca del atletismo de medio fondo, realizándoles una serie de preguntas, además, sopa de letras, laberinto y la realización de tres juegos tradicionales conocidos a nivel mundial y regional, como lo son el juego del péndulo, el avioncito y el juego de Canicas o Boliche

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	DE LA TERCERA ACTIVIDAD
Competencia	Comprende más sobre la importancia de realizar los juegos tradicionales para mantener una identidad cultural.
Actividades de la tercera semana (guía).	En esta guía metodológica, se le entrega conocimientos acerca de los juegos tradicionales, una fundamentación teórica, donde realizará un crucigrama, una sopa de letras y un laberinto, luego todo será juego; encontrará los siguientes juegos tradicionales. Juego de triki, juego de yermis y que pase el rey donde jugará estos juegos con sus familiares.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA DE LA TERCERA ACTIVIDAD	
Competencia	Realiza algunos juegos tradicionales en compañía del alumno maestro y del docente supervisor.
Actividades de la cuarta semana (festival de juegos).	En esta semana se realiza el único encuentro presencial entre el practicante y los estudiantes, en la cual, el alumno maestro se presentó realizó dos rondas, la primera “cuando yo a la selva fui” y la segunda, “el tic” además, se realizaron diversos juegos tradicionales en los que se encuentran: Juego de saltando la cuerda, carrera de sacos, boliches o metras, el triki, el ponchado o quemado, salta al otro lado de la cuerda y el bate; disfrutando de todos los juegos realizados.

EVALUACION

3.2.1 Evaluación cualitativa

La experiencia como alumno maestro fue algo controvertido, desde hace muchos semestres atrás estaba ansioso por llevar a mi comunidad muchas cosas aprendidas, no obstante fue una experiencia a medias, ya que no habían esas clases presenciales donde uno pueda sentir la experiencia más completa, sin embargo se trabajó con los niños y es algo muy agradable poder servir a la comunidad que nos vio crecer.

Con la comunidad educativa fue una experiencia muy bonita, aunque no existían los recursos y materiales siempre estaban a la orden para cualquier cosa que necesitara, no obstante no tuve ningún acercamiento con los padres de familia. Mis familiares siempre estuvieron atento a mis prácticas profesionales apoyándome de manera psicológica y moralmente.

3.2.2 Resultados

Todo lo ocurrido fue una experiencia muy bonita, durante las prácticas participaron un total de 39 niños de séptimo grado, no obstante el día del festival de juegos tradicionales solamente



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



participaron 10 niños a causa de la pandemia y la no aglomeración de personas decretada por el gobierno nacional.

Desde luego, las clases fueron un poco diferente y más divertida de lo que venían siendo, sin embargo, no llegaron hasta donde se hubiera podido llevar si hubiesen sido clases presenciales.

Los resultados fueron satisfactorios, los niños veían en los juegos tradicionales un trabajo placentero, ameno que iban a realizar saliéndose de lo común y no solo un texto y responder unas preguntas sino, una actividad divertida que además de grato lo había mandado el docente y tenían que realizarlo, debido a que muchas veces los padres no lo dejaban realizar estos juegos porque debían hacer los trabajos y ahora los juegos eran parte del trabajo.

3.2.3 Proceso

El proceso fue un poco con dificultad, debido a todas las circunstancias que se han generado a nivel mundial, a causa de la pandemia, además, los niños siempre tardaban para entregar sus trabajos, algunos no lo entregaron, esos fueron aspectos malos. Para mejorar la comunicación con los estudiantes, era casi nula. Por último, La comunicación con el docente encargado del colegio y la capacitación continua del docente tutor, la disposición continua de él y de los demás tutores de la universidad, siempre influyeron para un mejor desarrollo de la propuesta y llevar el proceso lo mejor posible.

3.2.4 Formativa

El proceso virtual se trabajó por medio de guías didácticas, por el motivo, de que los estudiantes tienen muy poco acceso a internet más bien nada, debido a que este colegio está en una zona rural dispersa, además, de difícil acceso. Para mí como maestro en formación fue un poco duro, a causa de que no estaba preparado totalmente para trabajar de manera no presencial, ya había trabajado por medio de guías, pero de manera presencial estando en contacto con los estudiantes y ahora aunque era con guías, era totalmente diferente.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3.2.5 Conclusiones

El objetivo principal de llevar a cabo la propuesta pedagógica se llevó a cabo, en donde los estudiantes se le fue aplicada, para la identificación cultural, además de la mejora de su desempeño educativo.

Por otra parte, se determinó algunas falencias que llevaban al aburrimiento y a pensar en la deserción escolar, la cual una de ellas era los muchos textos y poca actividad práctica, así mismo, se le diseñaron unos juegos que los estudiantes podían realizar en sus casas.

Por otro lado, se incentivó a través de la diversión y la utilización de tiempo libre a realizar esos juegos que por años y décadas han marcado la niñez de nuestros antepasados y las nuestras.

Se construyó una variedad de actividades recreativas con juegos tradicionales desde casa.

Se incentivó a los estudiantes a realizar las actividades recreativas basados en juegos tradicionales como alternativas de recreación social, en donde los estudiantes respondieron de muy buena manera.

Se llevaron a cabo los objetivos planteados, aunque con un algo de insatisfacción por el poco encuentro que se llegó a tener con algunos estudiantes, sin embargo, fue una experiencia más el compartir clases y conocimientos teórico-prácticos.

3.2.6 Recomendaciones

1. A la institución educativa donde realice mis prácticas les recomiendo que sigan así con esa amabilidad y ese interés de disponer de los recursos necesarios y al alcance, en pro de la formación de los niños y de cualquier practicante, como lo hicieron conmigo.
2. A la población estudiantil que cumplan un poco más con trabajos y fechas establecidas, y que sigan con ese carisma que pude denotar en los pocos con los que pude compartir.
3. A los padres de familia, que sigan pendientes de los procesos académicos de los estudiantes y que los acompañen en toda su formación académica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



4. A los compañeros que vengan en las próximas prácticas, que se indaguen bien y se preparen lo más que puedan para las clases virtuales, con las herramientas necesarias para desarrollar bien su trabajo de grado y acogerse a las reglas de la institución educativa donde realizara sus prácticas, pero sin salirse de las normas de nuestra alma mater (Universidad de Pamplona).

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	GRAFICA
Charla de acuerdos con docente y rector sobre el proyecto.	Se da a conocer la propuesta al profesor de educación física de la institución y el señor rector, basados en juegos tradicionales	
Realización de primer guía.	El maestro en formación realizo unas guías, para que los estudiantes la leyeran y respondieran una serie de preguntas	<p>Es una prueba atlética de gran resistencia que consiste en correr un total de 42 190 metros. Formó parte del calendario olímpico masculino a partir de 1896 y del femenino a partir de 1984.</p> <p>La maratón tiene su origen en un mito griego. En el año 490 a.C. marso de Atenas después de haber recorrido una distancia de 37 km desde Maratón hasta Atenas para anunciar la victoria grega sobre el ejército persa. Otros dicen que Eliadides recorrió el camino desde Atenas hasta Esparta para pedir refuerzos, lo que serían unos 223 km.</p> <p>Aun así, este mito ganó gran popularidad y en honor a la leyenda se creó esta competición, que recibió el nombre de "Maratón" y fue incluida en los Juegos de 1896 de Atenas, donde ganó esta prueba el portugués Joaquim Sousa.</p> <p>Aunque la distancia que hoy conocemos como "Maratón" de 42.195 metros no fue oficial hasta los Juegos Olímpicos de 1908, celebrados en Londres, y que fue establecida por la reina de Inglaterra y que en la distancia que hoy se conoce como "maratón de Londres" el estado de Wisconsin en los Estados Unidos.</p> <p>En la categoría femenina, la maratón comenzó en el año de 1976 y fue incluida en el calendario olímpico por primera vez en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 1984.</p> <p>Responde las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Las carreras de fondo son pruebas que se hacen en carreras que distancia? 2. ¿En qué consiste la prueba de 800 metros? 3. ¿Qué es la maratón? 4. ¿Cuántas carreras de fondo se realizan en los juegos olímpicos? 5. ¿Cuándo debutó los 10000 metros en los juegos Olímpicos?





<p>Sopa de letras (Velocidad)</p>	<p>Se realiza una sopa de letras, sabiendo que es un juego que consiste en descubrir un número determinado de palabras enlazando estas letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha (lo que implica la posibilidad de que algunas palabras se hallen deletreadas al revés de acuerdo a las guías 1.</p>	<p style="text-align: center;">ATLETISMO DE VELOCIDAD VELOCIDAD</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>C S A K W Y T Y C U E E Y Z N C O O R D I N A C I O N Y J L I W G R E A C C I O N B M K A T L E T I S M O E H E I C I D P V A L L A S V Q A A M O Q P C Z P T V S A O D R P I S T A E X W Q L L P V R A P I D E Z O Q Y G V J N D R J C I E N M E T R O S E C F L E X I B I L I D A D N U S A I N T B O L T X Z G L B M C D A U O T U S E G P U V S C U E W P O S C O V Y R Z V E L O C I D A D T N O V</p> </div> <p style="text-align: center;">www.educima.com</p> <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>ATLETISMO</td> <td>CINMETROS</td> </tr> <tr> <td>COORDINACION</td> <td>FLEXIBILIDAD</td> </tr> <tr> <td>PISTA</td> <td>RAPIDEZ</td> </tr> <tr> <td>REACCION</td> <td>USAINTBOLT</td> </tr> <tr> <td>VALLAS</td> <td>VELOCIDAD</td> </tr> </table>	ATLETISMO	CINMETROS	COORDINACION	FLEXIBILIDAD	PISTA	RAPIDEZ	REACCION	USAINTBOLT	VALLAS	VELOCIDAD
ATLETISMO	CINMETROS											
COORDINACION	FLEXIBILIDAD											
PISTA	RAPIDEZ											
REACCION	USAINTBOLT											
VALLAS	VELOCIDAD											
<p>Laberinto</p>	<p>Resuelven un laberinto generalmente con la entrada y la salida en distintos lugares, que está constituido por calles muy parecidas que se entrecruzan y se disponen de tal manera que resulta difícil orientarse para alcanzar la salida.</p>											
<p>Juego de Trompo</p>	<p>Realiza en casa el juego del trompo es lanzado con fuerza y técnica para hacerlo girar y girar. Mientras gira los competidores pueden hacer una serie de trucos.</p>											
<p>Realización de segunda Guía</p>	<p>El maestro en formación realizó las segundas guías, para que los estudiantes la leyeran y respondieran una serie de preguntas y a continuación, realizaran unos juegos tradicionales.</p>	<p>Es una prueba atlética de gran resistencia que consiste en correr un total de 42 195 metros. Formó parte del calendario olímpico masculino a partir de 1896 y del femenino a partir de 1984.</p> <p>La maratón tiene su origen en un mito griego. Se dice que el soldado Eliadides, en el año 480 A.C. murió de fatiga después de haber recorrido una distancia de 37 km desde Maratón hasta Atenas para anunciar la victoria a su patria. Otros dicen que Eliadides recorrió el camino desde Atenas hasta Esparta para pedir refuerzos, lo que serían unos 225 km.</p> <p>Aun así, este mito ganó gran popularidad y en honor a lo sucedido se creó esta competición, que recibió el nombre de "Maratón" y fue incluida en los Juegos de 1896 de Atenas, donde ganó esta prueba el griego Spiridon Louis.</p> <p>Aunque la distancia que hoy conocemos como "Maratón" de 42.195 metros no fue oficial hasta los Juegos Olímpicos de 1908, celebrados en Londres, y que fue establecida por la reina de Inglaterra y que en la distancia actual se celebró en la ciudad inglesa de White City en Londres.</p> <p>En la categoría femenina, la maratón comenzó el 4 de abril de 1976 y fue incluida en el calendario olímpico por primera vez en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles en 1984.</p> <p>Responda las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Las carreras de medio fondo son pruebas que se hacen en carreras que distancian? 2. ¿En qué consiste la prueba de 800 metros? 3. ¿Qué es la maratón? 4. ¿Cuántas carreras de fondo se realizan en los juegos olímpicos? 5. ¿Cuándo debutó los 10000 metros en los juegos Olímpicos? 										



<p>Sopa de letras (Atletismo Medio Fondo)</p>	<p>Se realiza una sopa de letras, sabiendo que es un juego que consiste en descubrir un número determinado de palabras enlazando estas letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha (lo que implica la posibilidad de que algunas palabras se hallen deletreadas al revés de acuerdo a las guías 2.</p>	<p style="text-align: center;">ATLETISMO FONDO Y MEDIO FONDO</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>D D D H Z U N R Y T J S A F I I I K A T O P D E T T C L S S C E N X U D V U M E P E T T O O C R T Z G W N E I X A A O K A E O E Q J N P H I N N R A D A F O N D O L M B C C D T A C V X C F X E A I I I I L C C P I S T A C R L A A N E O I B L E Z R H A I L C A T R O L N I J Q A T D A O C I T N H P T F B S O A R R I S A E X T P D L E N D G T O M M E D I O F O N D O A A N O M M F H O K T D H N</p> </div> <p style="text-align: center; font-size: small;">www.educama.com</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; font-size: x-small;"> <div> <p>ATLETISMO DISTANCIACORTA FLEXIBILIDAD MARATON PISTA STEEPLECHASE</p> </div> <div> <p>COORDINACION DISTANCIALARGA FONDO MEDIOFONDO REACCION ZANCADACORTA</p> </div> </div>
<p>Laberinto</p>	<p>Resuelven un laberinto generalmente con la entrada y la salida en distintos lugares, que está constituido por calles muy parecidas que se entrecruzan y se disponen de tal manera que resulta difícil orientarse para alcanzar la salida.</p>	
<p>Juego del péndulo</p>	<p>Con materiales muy sencillos como una cuerda y bolsas plásticas se logra crear un péndulo casero que se gira dentro de un círculo que forman los niños con sus familiares. Ellos lo deben esquivar saltando o agachándose de acuerdo con el sentido que el péndulo gire.</p>	



<p>Juego del avioncito</p>	<p>Con una tiza se dibuja un diagrama compuesto por 10 cuadros y cada cuadro se enumera 1 al 10. El niño(a) ubicado detrás del primer cuadrado, lanza una piedra encima del diagrama. La casilla en la que cae la piedra no se puede pisar. Se da inicio al recorrido con un salto a un pie (si hay un cuadro) o a dos pies (si hay 2 cuadros).</p>	
<p>Juego de canicas o Boliches</p>	<p>Existen numerosas formas de jugar a las metras. Iniciamos trazando un círculo de unos 30 cm. en el suelo y cada jugador coloca el mismo número de canicas en el centro del círculo. El objetivo de este juego es sacar las canicas del círculo, las canicas que salgan del círculo serán del jugador que las haya sacado.</p>	



<p>Realización de 3 guías (Crucigrama)</p>	<p>El maestro en formación realizó las segundas guías, para que los estudiantes la leyeran y respondieran una serie de preguntas en un crucigrama a continuación, realizaran unos juegos tradicionales.</p>	
<p>Sopa de letras (Juegos tradicionales).</p>	<p>Se realiza una sopa de letras, sabiendo que es un juego que consiste en descubrir un número determinado de palabras enlazando estas letras de forma horizontal, vertical o diagonal y en cualquier sentido, tanto de derecha a izquierda como de izquierda a derecha (lo que implica la posibilidad de que algunas palabras se hallen deletreadas al revés de acuerdo a las guías 3.</p>	

<p>Laberinto</p>	<p>Resuelven un laberinto generalmente con la entrada y la salida en distintos lugares, que está constituido por calles muy parecidas que se entrecruzan y se disponen de tal manera que resulta difícil orientarse para alcanzar la salida.</p>	
<p>Juego de Triki</p>	<p>En el suelo se realizan 9 círculos formando una cuadrícula con nueve espacios. Deben formarse dos equipos de 3 integrantes ubicados a 5 metros de los aros. Por turno uno a uno va saliendo a máxima velocidad los jugadores y ubican dentro de los aros conos del mismo color tratando de formar una línea horizontal o vertical.</p>	
<p>Juego que pase el Rey</p>	<p>Un grupo 10 a 12 niños y niñas, en fila, pasa por debajo del arco formado por otros dos. Uno a uno de los jugadores de la fila es atrapado por los dos del arco y, luego de elegir entre dos colores, van a situarse detrás del niño del arco al que corresponde el color elegido. El juego termina con una prueba de fuerza entre los dos.</p>	

<p>Juego de Yermis</p>	<p>En este juego, hay dos equipos con igual número de integrantes. El primer equipo intentará tumbar con una pelota plástica una torre de tapitas metálicas protegidas por un integrante del equipo contrario. Si el equipo derriba la torre estos deben correr y no dejasen ponchar al igual que pueden volver a construir la columna de tapas para ser ganadores o de no ser así seden el turno al otro equipo</p>	
<p>Juego de Jaks</p>	<p>El Jaks se compone de una pequeña pelota y un grupo de fichas, hay que lanzar la bola e intentar atrapar la mayor cantidad de fichas antes de que vuelva a caer al piso.</p>	
<p>Festival de juegos tradicionales (Saludos)</p>	<p>Se realizan los saludos y se les da las respectivas bienvenidas a los asistentes del festival de juegos tradicional</p>	
<p>Ronda “Cuando yo a la selva fui”</p>	<p>Se ejecuta la ronda cuando yo a la selva fui, sabiendo la temática de la ronda que es el director o líder dice un verso de la ronda y los demás lo siguen en la repetición.</p>	

<p>Ronda “yo tengo un tic”</p>	<p>Se ejecuta la ronda yo tengo un tic, sabiendo la temática de la ronda que es el director o líder dice un verso de la ronda y los demás lo siguen en la repetición.</p>	
<p>Juego de saltando la cuerda.</p>	<p>Se realiza la actividad de saltar una cuerda, consiste en que uno o más participantes saltan sobre una cuerda que se hace girar de modo que pase debajo de sus pies y sobre su cabeza.</p>	
<p>Salta al otro lado de la cuerda.</p>	<p>Al igual que en la actividad anterior se necesita una cuerda, sin embargo esta estará estática a una altura de aproximadamente 30 cm y los participantes saltaran hacia el otro lado de la cuerda y hacia adelante para llegar a cierto punto lo antes posible.</p>	

<p>El ponchado o quemado.</p>	<p>Es un juego en el cual consiste que hay 2 niños a una distancia escogida por el docente y habrá un grupo de niños entre medio de ellos y los dos niños intentaran pegarle con la pelota que debe ser no pesada y adecuada; y los demás niños intentaran no dejarse quemar o ponchar.</p>	
<p>Boliches o metras</p>	<p>Se realizó la actividad o el juego de una de las formas de jugar a las metras. Iniciamos trazando un círculo de unos 30 cm. en el suelo y cada jugador coloca el mismo número de canicas en el centro del círculo. El objetivo de este juego es sacar las canicas del círculo, las canicas que salgan del círculo serán del jugador que las haya sacado.</p>	
<p>Juego de bate</p>	<p>En el siguiente juego de campo, se juegan dos equipos opuestos; uno defiende y el siguiente ataca, este último batea o golpea la pelota mandada por un jugador del equipo defensor, después de golpear la pelota, el bateador de convierte en un corredor que tendrá que dar la vuelta a todo el campo hasta llegar a donde salió, pero de base o de refugio en refugio sin ser ponchado.</p>	



3.3.1 ANEXOS

GUÍA A

¿QUÉ ES EL ATLETISMO?

1. ¿Para ti que significan las siguientes palabras?:

- Saltar
- Lanzar
- Marcha atlética
- Jabalina
- Velocidad

EL ATLETISMO

El atletismo es la práctica de un conjunto de ejercicios corporales basados en los gestos naturales del hombre, como son la marcha, la carrera, los saltos y los lanzamientos, siendo el deporte más completo y en el cual el desarrollo físico se realiza con una mayor proporción.

El atletismo es un deporte de competición que abarca un gran número de pruebas que pueden tener lugar en pista cubierta o al aire libre. Las principales disciplinas del atletismo pueden encuadrarse en las siguientes categorías: carrera, marcha, lanzamiento y salto. Las carreras, que constituyen la mayor parte de las pruebas atléticas, varían desde los 50 metros lisos (que tienen lugar en pista cubierta) hasta la carrera de maratón, que cubre 42,195 kilómetros. El atletismo es el deporte olímpico por excelencia así como el que más expectación tiene en dicho evento. Sus pruebas se realizan en el estadio olímpico y algunas de ellas fuera del mismo.

Los orígenes del atletismo no institucionalizado ni reglamentado son tan antiguos como el hombre. Correr, saltar y lanzar constituyen actividades motrices básicas del ser humano que van más allá del momento cultural e histórico. Contemplar el atletismo como un solo deporte es un error. El atletismo es una suma de especialidades que culturalmente se han agrupado bajo este nombre general.

1. Indica cuál de las siguientes afirmaciones es falsa o verdadera, justificando las falsas:

- El atletismo es la práctica de un conjunto de ejercicios corporales, siendo el deporte más completo y en el cual el desarrollo físico se realiza con una mayor proporción. ()
- El atletismo es un deporte de competición que abarca una pocas pruebas. ()
- El atletismo no reglamentado es antiguo pero no tanto como el ser humano. ()

Desarrollo

El atletismo es un deporte ontogénico ya que se vinculan a los movimientos naturales del hombre y habilidades motrices básicas como (correr, saltar y lanzar), comprende una serie de disciplinas o pruebas las cuales están muy relacionadas con estos movimientos (Carreras de velocidad, Carreras con Vallas; Carreras de medio fondo; Carreras de fondo; Carreras de relevos; Carreras con obstáculos; Marcha; Salto de altura; Salto con pértiga; Salto de longitud; Triple salto; Lanzamiento de peso (Bala); Lanzamiento de disco; Lanzamiento de martillo; Lanzamiento de jabalina; Decatlon y Heptatlon).

Cada día se ven más los avances tecnológicos en este deporte, en cuanto a la elaboración de indumentaria deportiva más livianas, como el caso de IRÁ trajes aerodinámicos para los velocistas y saltadores las cuales permiten mayor efectividad en el rendimiento deportivo y hasta en las instalaciones deportivas con las pistas sintéticas.

De igual manera que los zagalinos o pisa, la ciencia y la tecnología se apropia cada vez más para mejorar la calidad en la fabricación de estas, buscando marcas competitivas. Estos avances tecnológicos también se observan en la fabricación de los implementos utilizados para los lanzadores.

Así mismo, que fundamentan los estudios científicos que se han llevado a cabo para determinar los factores de mayor incidencia en el éxito de un lanzamiento realizado por un atleta en condiciones normales.

2. Responde:

- ¿Cuáles habilidades motrices básicas se utilizan en el atletismo?
- Cada día se ven más los avances tecnológicos en el atletismo nombre y descríbelos.

GUÍA B

CARRERAS DE MEDIO FONDO

Las carreras de medio fondo son pruebas que se bucan en correr desde una distancia de 800 metros lisos hasta los 3.000 metros lisos.

Estas pruebas combinan la velocidad y una parte de resistencia, teniendo que llevar a lo largo de la prueba una táctica de carrera y un apunte para soportarla.

Esta rama está formada por las pruebas de 800 metros lisos, 1.500 metros lisos, la milla y 3.000 metros lisos de los cuales hablaremos ahora.

Los 800 metros lisos

Los 800 metros lisos es una prueba que pertenece a las carreras de medio fondo. Esta prueba es disputada tanto en pista cubierta como en pista al aire libre, y se caracteriza porque cada atleta sale de una calle y corre los primeros 100 metros por ellas para luego pasarse a la calle principal y la que es más interior. Alcanza el último tramo de la prueba y en la que entran sonriendo a la presión de sus rivales.

Las calles son las distintas líneas que están trazadas alrededor de toda la pista y que en las cuales en las carreras cortan los atletas compitiendo en ellas. Una pista puede tener de 8 a 10 calles, dependiendo de sus dimensiones, pero todas las pistas tienen 400 metros lisos.

Esta prueba consiste en dar dos vueltas a una pista al aire libre y alguna más dependiendo de las dimensiones de la pista cubierta en las que se disputan. Además, la prueba más rápida dentro del sector de medio fondo.

Es una prueba que es dentro de la familia del atletismo que se disputa.

Los récords del mundo de esta prueba son:

Categoría	Marca	Atleta	País	Lugar	Fecha
Masculino	1'40"91	David Rudisha	Kenia	Londres	9 de agosto de 2012
Femenino	1'57"25	Jarmila Kratochvílová	República Checa	Múnich	26 de julio de 1983

Los récords olímpicos de esta prueba son:

Categoría	Marca	Atleta	País	Lugar	Fecha
Masculino	1'40"91	David Rudisha	Kenia	Londres	9 de agosto de 2012
Femenino	1'55"43	Nadezhda Olisarenko	Rusia	Moscú	27 de julio de 1980

Los 1.500 metros lisos

Los 1.500 m lisos es otra de las pruebas del sector de medio fondo y está considerada como la prueba estrella del medio fondo en la actualidad. Esta prueba fue dominada hasta los años 80 del siglo XX por atletas blancos y que ahora mismo es practicada también lo es por una buena parte de atletas negros.

Como los 800 metros lisos esta prueba también está dentro del calendario olímpico y además es una prueba en la que la tática de carrera es muy importante.

Los récords olímpicos de esta prueba son:

Categoría	Marca	Atleta	País	Lugar	Fecha
Masculino	3'26"00	Hicham El Guerrouj	Marruecos	Beina	14 de julio de 1998
Femenino	3'59"48	Yvonne Qu	China	Peikín	11 de septiembre de 1993

Los récords olímpicos de esta prueba son:

Categoría	Marca	Atleta	País	Lugar	Fecha
Masculino	3'22"97	Hicham El Guerrouj	Marrocos	Beina	14 de septiembre de 2000
Femenino	3'57"96	Paula Ivan	Rumania	Beina	17 de octubre de 1988

La milla

La milla es una prueba de medio fondo que proviene de la guerra, cuya distancia a recorrer eran 1.609 m y fue muy popular durante las décadas de 1930 y 1960. En 1976, la IAAF, comité internacional de atletismo oficializó todas las pruebas, dando a relevar a la milla por la prueba de los 1.500 metros lisos.

Esta así, esta distancia sigue siendo realizada de vez en cuando en algunas competiciones debido a su gran trascendencia histórica a lo largo del medio fondo internacional.

Se disputa sobre la pista o sobre el asfalto, aunque es más popular la segunda opción, ya que se suele disputar durante algunas vueltas a un circuito urbano.

Los récords del mundo de esta prueba son:

Categoría	Marca	Atleta	País	Lugar	Fecha
Masculino	3'47"13	Hicham El Guerrouj	Marruecos	Roma	7 de julio de 1999

Los 3.000 metros lisos

Los 3.000 metros lisos, es la última prueba oficial que cierra el sector de medio fondo, aunque actualmente esta prueba no forma parte del calendario olímpico ni de Juegos Campeonato de Mundo y nunca lo ha formado en la categoría masculina.

Mientras que en la categoría femenina esta prueba, debutó en los Juegos Olímpicos de 1984 en Los Ángeles y fue eliminada en la edición celebrada en 1996 en Atlanta, ya que fue substituida por los 3.000 m lisos, prueba que forma parte de las carreras de fondo.

En las categorías inferiores es una de las pruebas que es disputada por los atletas de fondo, ya que los 1.500 también son contemplados por los 3.000 durante esta categoría y los 800 m por 600 m o 500 m dependiendo de la intensidad de la categoría.

CARRERAS DE FONDO

Las carreras de fondo o también llamadas de larga distancia son un tipo de pruebas de atletismo que engloba las carreras de mayor distancia, que van desde los 5.000 m lisos hasta los 42 km de la Maratón.

En los Juegos Olímpicos sólo se disputan tres pruebas:

- Los 5.000 m lisos
- Los 10.000 m lisos
- La maratón.

Los 5.000 metros lisos

Los 5.000 metros lisos es la prueba más corta perteneciente al sector de fondo, que en la modalidad masculina fue incluida en los Juegos Olímpicos en Estocolmo, en 1912, mientras que en su modalidad femenina no forma parte del calendario olímpico hasta los Juegos de 1996 celebrados en Atlanta, año en el que se eliminó la prueba de los 3.000 m lisos.

Los 10.000 metros lisos

Los 10.000 m lisos es una prueba del sector del fondo que debutó en los Juegos Olímpicos de 1912 en la categoría masculina en Estocolmo, y en la categoría femenina en los de Seúl en 1988.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
9 de Noviembre del 2020.	Simulacro de la prueba saber 11°	
18 de Noviembre del 2020.	Acompañamiento al reconocimiento del colegio a realizar las pruebas ICFES 2020	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
B.

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Pedro P. Alvarado V.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Johnny Martínez
FECHA: 30-11-2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Johnny Martín Sánchez
SUPERVISOR: Pedro Dabó Alvarado Villalobos
INSTITUCIÓN: Institución Educativa Palmer Caño hondo
FECHA: 30-11-2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	4
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	4
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	47

OBSERVACIONES: _____



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Johnny Isaac Martínez Sánchez
SUPERVISOR: Pedro Pablo Alvarado Villalobos
INSTITUCIÓN: Institución Educativa Palmav Campo Honda
GRADO: 7º FECHA: 30-11-2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	<i>Cumplió con lo exigido en la I.E. con las guías de trabajo.</i>	30%	5,0	1,5
2 Docente y Evaluativa	<i>Su trabajo con los estudiantes fue un éxito, se desarrolló bien.</i>	50%	4,8	2,4
3 Actividades extracurriculares	<i>participó en las actividades extracurriculares.</i>	20%	4,0	0,8
	NOTA DEFINITIVA	100%	4,7	4,7

Supervisor: Pedro Pablo Alvarado Villalobos
Alumno - Maestro Johnny Isaac Martínez Sánchez



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Jhony Erazo Martínez Sánchez
SUPERVISOR: Pedro Pablo Alvarado Villalobos
INSTITUCIÓN: Institución Educativa Palmer
CURSO: 7º FECHA: 30-11-2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	15
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	48	24
III. EXTRACURRICULAR	20%	10	08
NOTA DEFINITIVA			47

OBSERVACIONES ESPECIALES:
El tiempo y la situación de la pandemia, hizo que las actividades se realizaran al máximo.

ALUMNO - MAESTRO: Jhony Erazo Martínez Sánchez
SUPERVISOR: Pedro Pablo Alvarado Villalobos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Jhonny Isaac Martínez Sánchez
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: E.E. Palmar Capá Honda
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Pedro Pablo Alvarado Villalobos

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. B
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. B
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución. E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

Haber un mayor acompañamiento por parte de la universidad con los practicantes, además, realizar la capacitación de educación virtual a los próximos practicantes, con el fin de que vaya mejor preparado si se presenta un obstáculo como lo fue la pandemia.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Johnny Estévez

FECHA: 30-11-2020



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONCLUSIONES

En conclusión la practica integral docente, es una experiencia en la cual le permite al alumno maestro ejercer todos los conocimientos adquiridos durante toda la carrera profesional, las competencias y los saberes obtenidos son empleados en pro de la institución en donde se realice las prácticas, es en la practica profesional en donde la teoría que se adquirió en el alma mater pasan a la práctica; es en la praxis donde se aplican las actividades, rondas, juegos y demás que se aprendieron en toda la formación profesional.

Todos estos aprendizajes influyeron para facilitar la identificación de falencias en los estudiantes y realizar las respectivas planeaciones de las clases, efectuando los métodos necesarios para mejorar el nivel escolar. La institución educativa palmar caño hondo facilitó los recursos necesarios abriéndole las puertas a nuestra universidad de pamplona por primera vez, en donde como alumno maestro trabajé arduamente para dejar el nombre de nuestra universidad en alto.

En lo que concierne a la propuesta, se pudo realizar y de muy buena manera, entendiendo los estudiantes la importancia de la idiosincrasia de la cultura de nuestra región y de nuestro país, además, de una identidad cultural con los juegos tradicionales, sabiendo ellos cómo realizar un mejor aprovechamiento del ocio y del tiempo libre de una manera divertida.

Por último, se convirtió en una debilidad el no estar preparada la institución totalmente para clases virtuales, saliéndose de las manos de ellas mismas, por la razón que el colegio no cuenta con las herramientas necesarias ni adecuadas para llevar a cabo y plenamente las clases virtuales a causa de la pandemia; no obstante, se trabajó mediante de guías metodológicas, pero se debe seguir fortaleciendo la enseñanza-aprendizaje en sus diferentes modalidades para así desarrollar las actividades planificadas en el cronograma institucional para que no se vean afectados los estudiantes en el desarrollo académico.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



obviamente de modalidad presencial y virtual, enfatizando en esta última, sabiendo que por ahora solo se puede trabajar por medio de guías en esta institución.

Bibliografía

- Bogotanito. (2018). *Bogotanito*. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/juguemos-en-el-bosque/que-pase-el-rey#:~:text=Un%20grupo%2010%20a%2012,que%20corresponde%20el%20color%20elegido>.
- EDUCIMA. (2020). Obtenido de <https://www.educima.com/crosswordgenerator.php>
- Florez, J. (22 de Mayo de 2015). *calameo*. Obtenido de <https://es.calameo.com/books/004353642a37a70a4c86d>
- Federacion de enseñanza de CC.OO. de Andalucía. (Marzo de 2010). *Temas para la educacion*. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6955.pdf>
- Ofele, M. R. (1998). *efdeportes*. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd13/juegtra1.htm>
- Pérez, J. (2008). *definicion de*. Obtenido de <https://definicion.de/juego/>
- significados.com. (20 de Octubre de 2018). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/juego/>
- Tripero, A. (Enero de 2011). *BUCM*. Obtenido de <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/5/art382.php#.X5mzAXJR3IU>
- Tripero, A. (Febrero de 2011). *BUCM*. Obtenido de <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/6/art431.php#.X5m0fHJR3IU>
- VeneredaBlanco. (12 de 11 de 2012). *wordpress*. Obtenido de <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

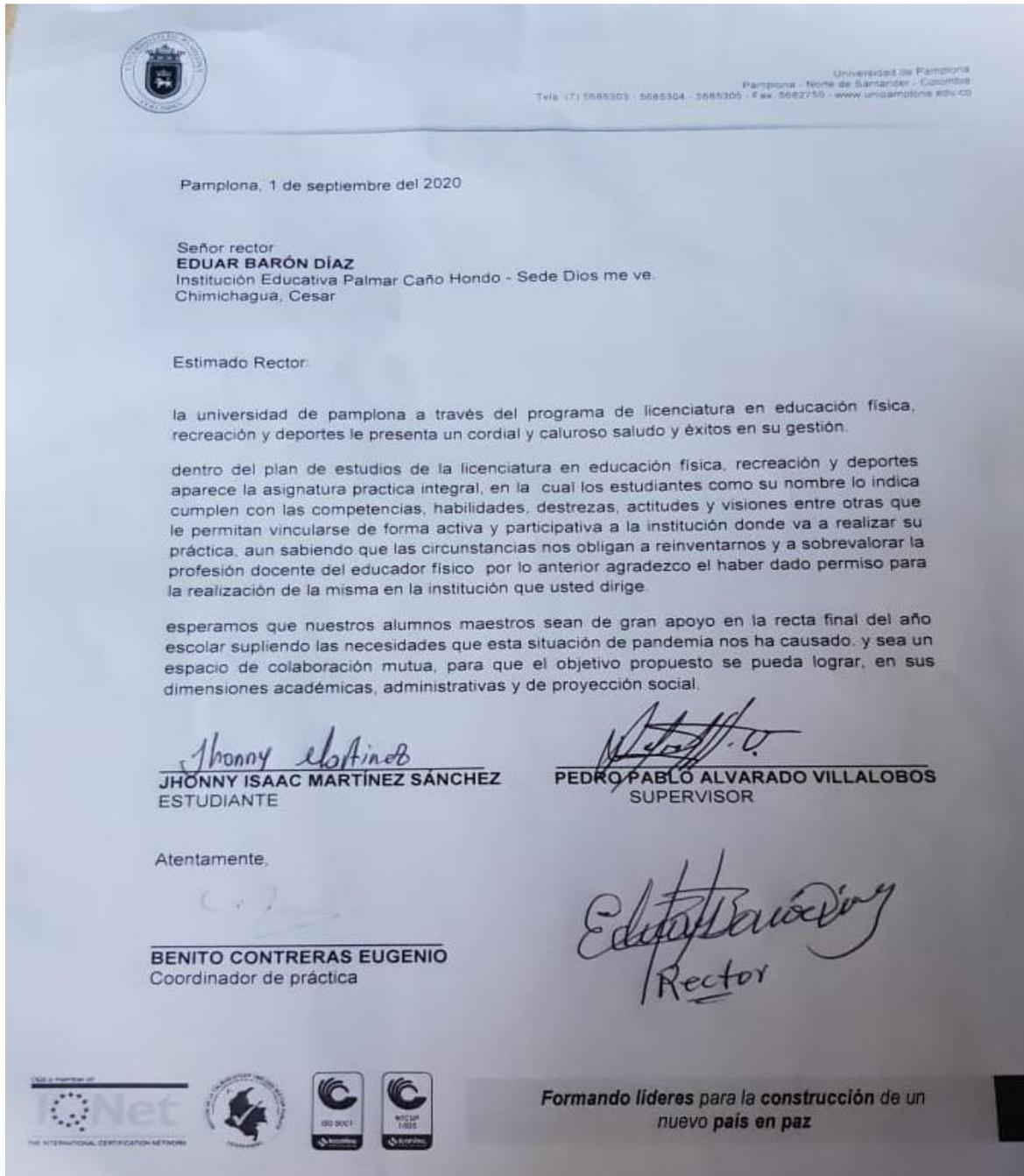


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ANEXOS



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750